

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

En la ciudad de México, D.F. siendo las 13:00 horas del día 31 de octubre del 2013, en la sala EVA, ubicada en la Planta Baja de Edificio de Motolinía No.11, Col. Centro, C.P. 06000, México, Distrito Federal, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar acabo el acto de fallo de la Licitación Pública de Carácter Nacional Mixta con Reducción de Plazos N° **LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA** de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante "La Ley"), así como lo previsto en los numerales 8.1, 10.1 4 fracción I de la Convocatoria levantándose para el efecto la presente acta.

De conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de Cualquier Naturaleza de la Procuraduría Agraria, el C. P. Efrén Hernández Díaz, Director de Recursos Materiales y Servicios, preside el acto de fallo.

El desarrollo del proceso de Licitación, se llevó a cabo en el siguiente orden:

- 1.- Licitación Pública de Carácter Nacional Mixta con Reducción de Plazos.
- 2.- La junta de aclaraciones, se realizó el día 21 de octubre a las 10:00 horas del presente ejercicio.
- 3.- El acto de presentación y apertura de proposiciones el día 28 de octubre a las 10:00 horas.

Cabe señalar que estos actos se realizaron en la sala EVA, ubicada en la Planta Baja de Edificio de Motolinía No.11, Col. Centro, C.P. 06000, México, Distrito Federal, realizándose el acta y registrándose en Compranet y entregando copia a los licitantes participantes en cada uno de los actos, así como también para su consulta en la página web de la PA y en el pizarrón ubicado en la planta baja del edificio de Motolinía número 11.

El monto de la propuesta recibida fue la siguiente:

La empresa Colecciones Finas, S.A de C.V. presenta su documentación legal y administrativa, del folio 01 al 19, su propuesta técnica del folio 01 al 76 y su propuesta económica del folio 01 al 27, para la partida 1, con un monto de \$2'106,031.00, (Dos millones ciento seis mil treinta y un pesos 00/100 M. N.) antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y para efectos de la partida 2, con un monto de \$491,700.00.

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

(Cuatrocientos noventa y un mil setecientos pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Con fundamento en el artículo 36 de "La Ley" y de conformidad con lo señalado en los requisitos de participación, una vez que se llevó a cabo el análisis y evaluación de la propuesta técnica bajo el sistema binario y que se verificó que la empresa cumpliera con la documentación legal, administrativa y los requisitos solicitados, la Procuraduría Agraria cuenta con los elementos necesarios para determinar lo siguiente:

Análisis de la propuesta técnica.

Derivado de la evaluación cuantitativa y cualitativa de la propuesta técnica presentada por la empresa participante en esta Licitación, cuya revisión fue realizada por el C. Lic. Juana Alicia Castillo Sánchez, Subdirectora de Prestaciones y Desarrollo de Personal, en su carácter de área usuaria, se obtuvo el siguiente resultado:

La empresa Confecciones Finas, S. A. de C. V., no cumple técnicamente con los requisitos de participación solicitados en esta Licitación en las partidas 1 y partida 2 de acuerdo a la evaluación técnica realizada por la C. Lic. Juana Alicia Castillo Sánchez, Subdirectora de Prestaciones y Desarrollo de Personal, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA MATERIA PRIMA, PARA LOS UNIFORMES DEL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

1.0 ASPECTOS GENERALES DE LAS PRENDAS

1.1 MATERIALES

1.1.1 Hilos

Todos los hilos de costura deben ser al color y tono de la tela, de dos o más cabos, 100 % poliéster. No usar hilos de filamento continuo.

En bordados, los hilos deben ser 100 % poliéster, al color y tono indicado.

1.1.2 Entretelas

En las partes que así lo requieran las prendas deben presentar entretela para darle cuerpo a la prenda, en casos que así lo indiquen debidamente fusionada a la tela de confección, sin que se formen burbujas, quiebres, ni se despegue de la tela.

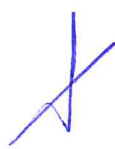
1.2 ETIQUETADO



H



a



El etiquetado deberá cumplir con lo establecido en la NOM-004-SCFI-2006, en lo que respecta a la siguiente información:

- Marca comercial (en caso de tenerla);
- Descripción de insumos;
- Talla;
- Instrucciones de cuidado;
- País de origen;
- Nombre, denominación o razón social;
- Domicilio fiscal.

1.3 PUNTADAS

1.3.1 Puntadas de presentación y acabado

Las puntadas de presentación y acabado como presillas y pespuntos deberán ser al ancho indicado y tendrán una tolerancia de ± 3 mm. Las presillas deben estar alineadas a la costura que refuerzan sin sobresalir de la pieza en la que se ubican. Los pespuntos deben ser paralelos a la costura de unión o contorno sobre la que están cosidos y estar rematados al inicio y al final; su apariencia no debe presentar defectos como fruncimiento de la tela, desalineación en la costura y remates. En cuellos, solapas y puños ninguna tela que los compone deberá asomarse por encima ni debajo de la otra.

1.3.2 Ojales: En todos los casos, la medida de ojal debe ser adecuada al tamaño del botón. La ubicación de los ojales debe ser equidistante y coincidir con la de botones. La posición de los botones así como el tipo de ojal se indica en cada prenda.

1.3.3 Densidad de las puntadas

1.3.3.1 Ensamble: Deberá ser de 9 ppp, mínimo

1.3.3.2 Acabado: De 10 ppp, mínimo

1.3.3.3 Presillas y ojales: La densidad de puntadas deberá ser suficiente para que los hilos de costura rellenen el área del ojal o presilla.

1.3.4 Calidad de las puntadas

Todas las costuras deben evitar defectos de puntada como:

- Puntadas salteadas o rotas;
- Amontonamiento de puntadas;
- Tensión inadecuada (excesiva o deficiente);
- Tela picada o marcada;
- Tela zafada o fruncida.

1.4 LOGOTIPOS

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

El logotipo de la Procuraduría Agraria deberá de encontrarse bordado sobre la prenda en el delantero izquierdo en color verde botella para las prendas: saco para dama, blusa manga tres cuartos para dama, blusa manga larga para dama, chaleco para dama, blusa manga corta para dama, camisa de vestir manga larga para caballero y camisa de mezclilla manga larga para caballero.

1.5 PRESENTACIÓN DE LAS PRENDAS

La presentación de las prendas deberá cumplir con los siguientes puntos:

- Sin arrugas, perfectamente planchada, con costuras de unión y dobladillos asentados;
- Deshebrada;
- Sin manchas;
- Sin etiquetas de folio ni residuos de éstas;
- Identificar la prenda pegando una etiqueta temporal adherible en un lugar visible con los siguientes datos: nombre de la empresa, nombre de la prenda, partida y talla.

2.0 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS DEL UNIFORME PARA DAMA

2.1 SACO PARA DAMA



FIGURA 1.- Delantero

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

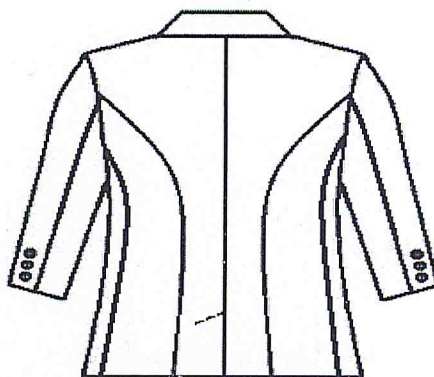


FIGURA 2.- Espalda

2.1.1 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN DEL SACO PARA DAMA

Las especificaciones de confección del saco para dama se establecen en la tabla No. 1.

TABLA 1.- Especificaciones de confección

CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA	
		NEGRO	ROJO
Delantero	Cada delantero está formado de una pieza redondeada en el extremo inferior y un costadillo.	Si cumple	Si cumple
	En cada uno de los delanteros lleva una pinza, a partir del busto y termina en el inicio de la bolsa.	Si cumple	Si cumple
	Cada pieza del delantero y el costadillo deben estar entretelados en su totalidad para dar cuerpo a la prenda.	Si cumple	Si cumple
Bolsas	Cada delantero lleva una bolsa oculta de doble vivo, de 0,6 cm de ancho cada uno (tolerancia + 0,4 cm).	Si cumple	Si cumple
	Una entrada horizontal de 14,5 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm); iniciando a partir de la pinza y una profundidad de 15,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm).	Si cumple	Si cumple
	La parte superior de la entrada de la bolsa debe tener vista, la cual se une al forro con un pespunte al filo.	Si cumple	Si cumple
	El cuerpo de la bolsa debe ser de forro.	Si cumple	Si cumple
Cuello	De dos piezas.	Si cumple	Si cumple
	De 6,0 cm de ancho por el centro (tolerancia $\pm 0,5$ cm) tomado a partir de la unión con el pie de cuello.	Si cumple	Si cumple
	Con entretela fusional.	Si cumple	Si cumple
		Si cumple	Si cumple



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

	Con pie de cuello de 2,0 cm de ancho por el centro (tolerancia $\pm 0,5$ cm).	Si cumple	Si cumple
	Con entretela fusionable.	Si cumple	Si cumple
Solapa	Terminación de la solapa en recto.	Si cumple	Si cumple
	Formando una muesca en la unión del escote con el cuello.	Si cumple	Si cumple
	Solapa de 9,0 cm de ancho (tolerancia $\pm 1,0$ cm) tomado de la punta al quiebre.	Si cumple	Si cumple
	Con vista de la misma tela de confección, la cual debe de estar entretelada en su totalidad y unida al forro (no lleva pespunte al filo).	Si cumple	Si cumple
Botones	Con 2 botones al frente del lado izquierdo, iniciando a partir del quiebre de la solapa.	Si cumple	Si cumple
	La separación entre los botones debe ser de 10,5 cm (tolerancia $\pm 0,5$ cm), medido de centro a centro de los mismos.	Si cumple	Si cumple
	Del No. 36 (2,3 cm) al color y tono de la prenda, con 2 orificios y hendidura central.	Si cumple	Si cumple
	En el interior del saco colocar un botón de repuesto.	No Cumple (No trae botón)	No Cumple (No trae boton)
Ojales	Del lado derecho lleva 2 ojales de botella de forma horizontal, los cuales deben coincidir con los botones.	Si cumple	Si cumple
Mangas	De tres cuartos de largo.	Si cumple	Si cumple
	Con costadillo.	Si cumple	Si cumple
	En la parte inferior con abertura simulada de 9,5 cm de largo (tolerancia $\pm 1,0$ cm).	Si cumple	Si cumple
	Lleva tres botones del No. 24 (1,5 cm) al color y tono de la prenda, con 2 orificios y hendidura central.	Si cumple	Si cumple
	El primer botón va colocado a partir del puño a 4,0 cm (tolerancias $\pm 1,0$ cm), con una separación entre cada botón de 2,0 cm (tolerancias $\pm 0,5$ cm), medido de centro a centro de los mismos.	Si cumple	Si cumple
	En el puño de la manga debe fusionarse una tira de entretela del ancho del dobladillo para facilitar el quiebre.	Si cumple	Si cumple
	Al unir la copa de la manga con la sisa, a la altura de los hombros, debe colocarse una tira doblada por la mitad de la misma tela de confección o poquetín para dar caída a la manga.	Si cumple	Si cumple
Hombreras	De hule espuma, forradas con poquetín unidas manualmente a la copa de la manga.	Si cumple	Si cumple
	Estarán unidas al forro del centro de la hombrera con la unión de hombros manualmente.	Si cumple	Si cumple
Espalda	De 4 piezas, las cuales se unen a los costadillos.	Si cumple	Si cumple

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

	Con abertura central en la parte inferior de 15,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm).	Si cumple	Si cumple
Ruedo	Terminado con dobladillo tipo sastre de 3,0 cm de ancho (tolerancia $\pm 0,5$ cm) en todo su contorno, excepto en las vistas de los delanteros.	Si cumple	Si cumple
	Debe fusionarse una tira de entretela del ancho del dobladillo para facilitar el quiebre.	No cumple	No cumple
Forro	100% poliéster, en color de la prenda.	Si cumple	Si cumple
	En cada delantero de una pieza, dejando las vistas de la solapa.	Si cumple	Si cumple
	Y con una pinza en cada delantero a la misma altura de las pinzas del derecho de la prenda.	Si cumple	Si cumple
	En cada manga de dos piezas.	Si cumple	Si cumple
	En la espalda de 4 piezas, a partir del pie de cuello.	Si cumple	Si cumple
	Con una pieza en cada costadillo.	Si cumple	Si cumple
	Con un fuelle en la costura central, iniciando por debajo de la etiqueta y terminando a la altura de la cintura.	Si cumple	Si cumple
	El forro debe ser más corto que la tela principal de confección para evitar que sobresalga.	Si cumple	Si cumple

2.2 PANTALÓN PARA DAMA

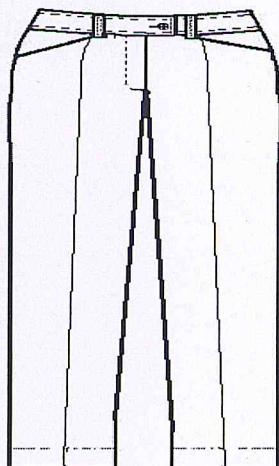


FIGURA 3.- Delantero

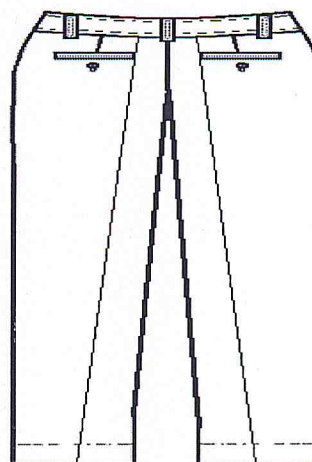


FIGURA 4.- Trasero






SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA	
		NEGRO	ROJO
Corte	Recto	Si cumple	Si cumple
Delantero	De dos piezas, con quiebre perfectamente definido y planchado.	Si cumple	Si cumple
	Con una bolsa en cada delantero, con entrada en diagonal de 13,0 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm) con una profundidad 14,0 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm).	Si cumple	Si cumple
	Los costados del pantalón deben unirse con puntada recta, costuras abiertas y sobrehilado de tres hilos en las orillas.	Si cumple	Si cumple
Pretina	De dos piezas sobrepuestas de 5,0 cm de ancho (tolerancia $\pm$ 0,5 cm).	No cumple (Pretina de una sola pieza)	No cumple (Pretina de una sola pieza)
	Con un pespunte a 0,6 cm por todo el contorno.	Si cumple	Si cumple
	Con cruce de 9,5 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm).	Si cumple	Si cumple
	En cada extremo de la pretina con un ojal de forma horizontal.	Si cumple	Si cumple
	El ojal del extremo izquierdo deberá coincidir con un botón oculto del No. 20 (1,3 cm) con dos orificios.	Si cumple	Si cumple
	Y el ojal del extremo derecho deberá coincidir con un botón visible del No. 36 (2,3 cm) al color y tono de la prenda, con 4 orificios.	No cumple (Botón de dos orificios de 2.1 cm)	No cumple (Botón de dos orificios de 2.1 cm)
	Con cinco trabas, una en cada delantero, una en cada trasero y una en el centro de la unión de los traseros, con 1,2 cm de ancho y 7,0 cm de largo (tolerancias $\pm$ 0,5 cm) con remate en las uniones.	No cumple (Largo de 6 cm)	No cumple (Largo de 6 cm)
Bragueta	En forma de "J" del lado derecho, de 2,5 cm de ancho medidos hasta la costura que le da forma (tolerancias $\pm$ 0,5 cm) debidamente entretelada y sobrehilada en la orilla, fija al pantalón por el tiro.	Si cumple	Si cumple
	Por dentro, el cierre está fijo con puntada recta, con una longitud de 12,0 cm (tolerancias $\pm$ 1,0 cm) y con remate de refuerzo en la parte inferior de la bragueta.	Si cumple	Si cumple
Pie de cierre	De una pieza doble entretelada. Sobrehilada por el borde que está sin doblar y fija al delantero izquierdo con el cierre.	Si cumple	Si cumple
Trasero	De dos piezas, con una pinza en cada uno a partir de la pretina hasta la entrada de las bolsas.	Si cumple	Si cumple
	Con una bolsa simulada en cada pieza de doble vivo de 0,6 cm de ancho cada vivo (tolerancia + 0,4 cm), con entrada de 11,5 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm) con botón del No. 22 (1,4 cm) al color y tono de la prenda, con 4 orificios y un ojal de forma vertical, el cual debe coincidir con el botón.	No cumple (Botón de 2 orificios)	No cumple (Botón de 2 orificios)

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Tiros	La unión de tiros con puntada recta, costuras abiertas y sobrehilado de tres hilos en las orillas.	Si cumple	Si cumple
	Al unir el tiro delantero y trasero deben coincidir las costuras de las entrepiernas.	Si cumple	Si cumple
Doblado	Invisible de 4,0 cm de ancho (tolerancia $\pm 0,5$ cm).	Si cumple	Si cumple

2.2.1 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN DEL PANTALÓN PARA DAMA

2.3 BLUSA MANGA TRES CUARTOS PARA DAMA

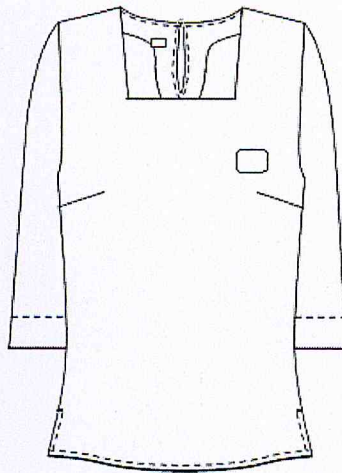


FIGURA 5.- Delantero

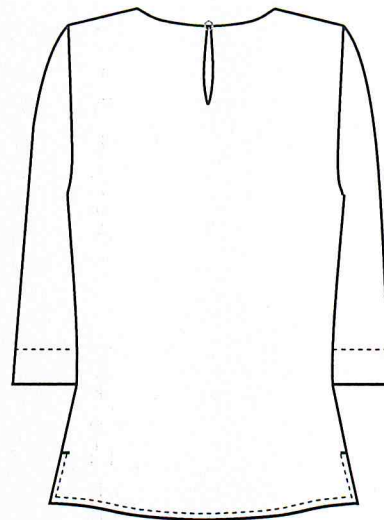


FIGURA 6.- Espalda

2.3.1 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN

JUNTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA..

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Las especificaciones de confección de la blusa se establecen en la tabla No. 3.

TABLA 3.- Especificaciones de confección

CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN	EVALUACIÓN TÉCNIC
Delantero	De una sola pieza.	Si cumple
	Con una pinza en cada lado iniciando a partir del busto hasta por debajo de la sisa.	Si cumple
	Escote cuadrado.	Si cumple
Espalda	De una sola pieza.	Si cumple
	Escote redondo, con abertura al centro en forma de gota para la cavidad de la cabeza, de 12,0 cm de largo (tolerancias $\pm 1,0$ cm) con una trabilla del lado izquierdo para sujetar el botón, que deberá de ir del lado derecho del No. 16 (1,0 cm) con dos orificios, al color y tono de la prenda.	Si cumple
Vista delantera	De 5,0 cm de ancho (tolerancias $\pm 0,5$ cm) entretelada con la forma del escote, debe estar sobrehilada en toda la orilla y al unirla con el escote pasar un pespunte al filo de la unión cargando la costura hacia la vista.	Si cumple
Vista de la espalda	De una sola pieza con la forma del escote y la abertura, entretelada de 5,0 cm de ancho (tolerancias $\pm 0,5$ cm), al unirla con el escote pasar un pespunte al filo de la unión cargando la costura hacia la vista y dando forma a la abertura.	Si cumple
	La vista debe estar sobrehilada en toda la orilla. Al unir la vista con el escote de la espalda, del lado izquierdo se debe insertar la trabilla.	Si cumple
Trabilla	Trabilla de espagueti de la misma tela, de 0,3 a 0,5 mm de ancho, con la medida necesaria para permitir la entrada del botón.	No cumple (0.2 cm)
Aberturas laterales	La blusa debe tener una abertura en el costado de cada lado de 9,0 cm de largo (tolerancias $\pm 1,0$ cm), y pasar un pespunte a 1,0 cm de la orilla en una sola operación con el dobladillo.	Si cumple
Manga	De tres cuartos, con vista entretelada de 6,5 cm (tolerancias $\pm 1,0$ cm) para el dobladillo, unida a la manga y con un pespunte al filo de la unión cargando la costura hacia la vista.	No cumple (Falta entretela)
	Las mangas deben cerrarse y pegarse a la espalda y delanteros con puntada overlock de 5 hilos, asegurándose que las cuatro costuras que se cruzan a la altura de la sisa coincidan entre sí.	No cumple (No coincide por 0.3 cm)
Dobladillo	Ligeramente redondeado en el ruedo, remetido de 1,5 cm de ancho (tolerancias $\pm 0,5$ cm) y hacerse en una sola operación con las aberturas de los costados.	Si cumple

2.4 BLUSA MANGA LARGA PARA DAMA

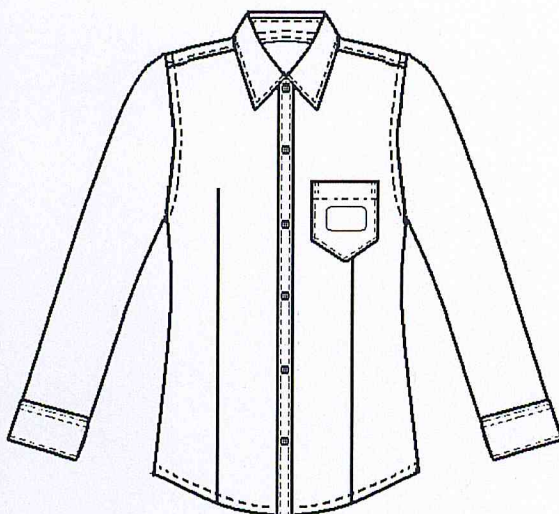


FIGURA 7.- Delantero

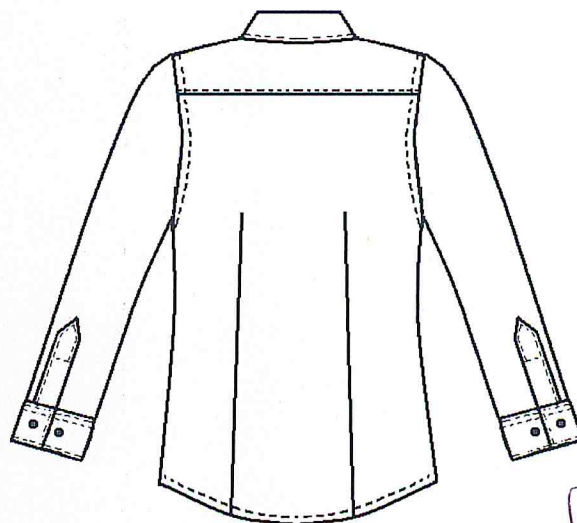


FIGURA 8.- Espalda

2.4.1 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN DE LA BLUSA MANGA LARGA PARA DAMA.

Las especificaciones de confección se establecen en la tabla No. 4.

TABLA 4.- Especificaciones de confección

CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA
Delantero	De 2 piezas, formando así el frente de la blusa.	Si cumple
	Cada delantero con una pinza a partir del busto hasta el ruedo.	Si cumple
Cuello	Cuello tipo camisero, con entreteila fusional con pespuntos al filo en todo su contorno.	Si cumple



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

	Con un ancho por el centro de 4,0 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm). La distancia en diagonal, desde las puntas del frente del cuello hasta la base del mismo, debe ser de 6,5 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) terminado.	Si cumple
	Unido a la base del cuello con costura recta.	Si cumple
	El pie de cuello debe ser de dos partes sobrepuestas, de la misma tela de confección, con entretela fusionable, de 3,0 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) de ancho en su parte media y cosido a la bata y delanteros con costura recta.	Si cumple
Bolsa	Con una bolsa de parche en el delantero izquierdo superior, colocada proporcionalmente entre el cierre de costados y la hilera de botones.	Si cumple
	La bolsa debe pegarse con puntada recta y con dos remates a 0,6 cm (tolerancia $\pm$ 0,2 cm) de los extremos de la parte superior.	Si cumple
	Con una entrada de 12,0 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm) y una profundidad de 13,5 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm).	Si cumple
	El terminado de la bolsa deberá de ser en pico.	Si cumple
Línea botonera y ojalera	Con una aletilla (línea botonera) en el delantero izquierdo, de la misma tela de confección, doblada hacia el interior de la blusa y cosida con un pespunte al filo ocultando la orilla del dobléz, de 2,5 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) de ancho; con 6 botones de plástico del No. 18 (1,2 cm) con 4 orificios y hendidura central, al color y tono de la prenda colocados de forma equidistante.	Si cumple
	Al final de la línea botonera colocar un botón de repuesto.	No cumple (Falta botón de repuesto)
	Con una aletilla sobrepuesta (línea ojalera) en el delantero derecho, de la misma tela de confección con entretela fusionada, cosida con un pespunte al filo en cada orilla, de 3,0 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) de ancho ya terminada. Con los ojales colocados de forma vertical y equidistantes, coincidiendo con la altura de los botones. El ojal para el pie de cuello debe ser en forma horizontal.	Si cumple

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Manga	Largas de una sola pieza.	Si cumple
	Las mangas deben cerrarse y pegarse a la bata, espalda y delanteros con doble puntada de cadeneta, asegurándose que las cuatro costuras que se cruzan a la altura de la sisa coincidan entre sí.	No cumple (No coinciden)
Aletilla de la manga	La abertura de la manga debe ser de aletilla de espada, de una sola pieza, de 15,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm) de largo ya terminada, iniciando dicha medida a partir de su unión con el puño y cosiendo una presilla en la parte superior de la abertura.	Si cumple
	El ancho de la aletilla debe ser de 2,5 cm (tolerancia $\pm 0,5$ cm).	Si cumple
Puños	Los puños deben ser dobles de la misma tela de confección de la blusa, con entretela fusionable, de corte recto en sus extremos, con un ojal y con dos botones separados a 2,5 cm (tolerancia $\pm 0,5$ cm) entre sí.	Si cumple
	Los ojales para los puños deben ser en forma horizontal con respecto a la unión del puño con la manga.	Si cumple
	Con pespunte al filo en todo su contorno y unido a la manga con doble costura paralela por la parte exterior, a una distancia de 0,6 cm una de otra, con la máquina especial de doble aguja.	Si cumple
	El ancho del puño de la blusa debe ser de 6,5 cm (tolerancia $\pm 0,5$ cm).	Si cumple
Espalda	De una pieza.	Si cumple
	El ancho de la espalda debe coincidir con el ancho de la bata en la parte superior y a los lados con el corte de las mangas y con los costados de los delanteros.	Si cumple
	Con una pinza en cada lado a la altura de las sisas hasta el ruedo.	Si cumple
Bata	De dos piezas iguales sobrepuestas, de la misma tela de confección, debe coincidir en la parte superior con los hombros de los delanteros y el cuello; a los lados con el corte de las mangas y en la parte inferior con la espalda.	Si cumple

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

	La bata debe pegarse al corte superior de la espalda y delanteros con puntada recta. De esta costura al centro de la costura del cuello, se debe tener 12,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm).	No cumple (Costura del cuello de 13.03 cm)
Ruedo de la blusa	La blusa debe ser terminada en su extremo inferior en forma curva con un dobladillo remetido de 0,5 a 1,0 cm de ancho en toda su extensión.	Si cumple

2.5 CHALECO PARA DAMA

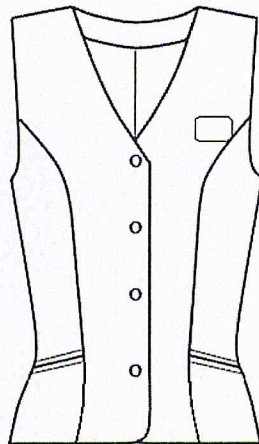


FIGURA 9.- Delantero

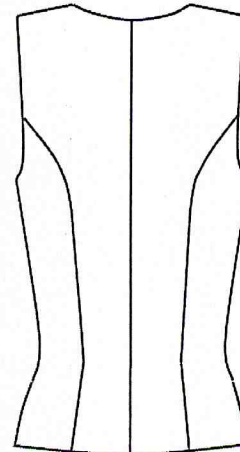
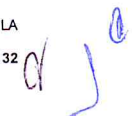


FIGURA 10.- Espalda

2.5.1 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN DEL CHALECO PARA DAMA

Las especificaciones de confección del chaleco para dama, se establecen en la tabla No. 5.

Tabla 5.- Especificaciones de confección




SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA	
		NEGRO	ROJO
Corte	Corte princesa, con escote en "V".	Si cumple	Si cumple
Delantero	De 4 piezas, formando así el frente del chaleco.	Si cumple	Si cumple
	Cada delantero terminado con filo redondeado en el extremo inferior.	Si cumple	Si cumple
Bolsas	Cada delantero lleva una bolsa oculta de doble vivo, de 0,6 cm de ancho cada uno (tolerancia + 0,4 cm).	Si cumple	Si cumple
	Una entrada de bolsas de 13,0 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm) y una profundidad de 10,0 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm).	Si cumple	Si cumple
	La parte superior de la entrada de la bolsa debe tener vista, la cual se une al forro con un pespunte al filo.	Si cumple	Si cumple
	El cuerpo de la bolsa debe ser de forro.	Si cumple	Si cumple
Botones	Con 4 botones al frente del lado izquierdo, del No. 34 (2,2 cm) al color y tono de la prenda, con 2 orificios y hendidura central.	No cumple (Botón de 1.8 cm)	No cumple (Botón de 1.8 cm)
	Iniciando en el cruce de los delanteros, la separación entre los botones debe ser de 7,0 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm), medido de centro a centro de los mismos.	Si cumple	Si cumple
Ojales	Del lado derecho lleva 4 ojales de botella, equidistantes entre sí de forma horizontal, los cuales deben coincidir con los botones.	Si cumple	Si cumple
Espalda	Corte princesa.	Si cumple	Si cumple
	De 4 piezas, formando así la espalda del chaleco.	Si cumple	Si cumple
Ruedo	Terminado con dobladillo tipo sastre de 3,0 cm de ancho (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) en todo su contorno, excepto en las vistas de los delanteros.	Si cumple	Si cumple
Forro	100% poliéster, al color de la prenda.	Si cumple	Si cumple
	Cada delantero de 4 piezas, dejando las vistas.	Si cumple	Si cumple
	En la espalda de 4 piezas, dejando una vista en el cuello de 4,0 cm de ancho (tolerancia $\pm$ 1,0 cm).	Si cumple	Si cumple
	Con un fuelle en la costura central, iniciando por debajo de la etiqueta y terminando a la altura de la cintura.	Si cumple	Si cumple

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

	El forro debe ser más corto que la tela principal de confección para evitar que sobresalga.	Si cumple	Si cumple
	El chaleco deberá ser más corto que el saco para evitar que sobresalga.	Si cumple	Si cumple

2.6 FALDA PARA DAMA

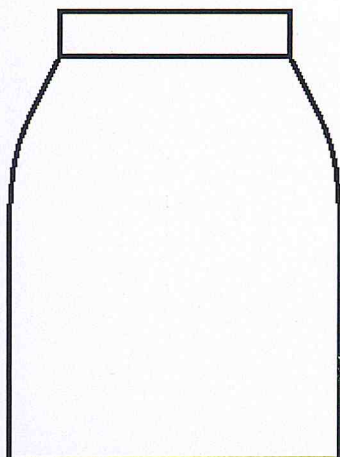


FIGURA 11.- Delantero

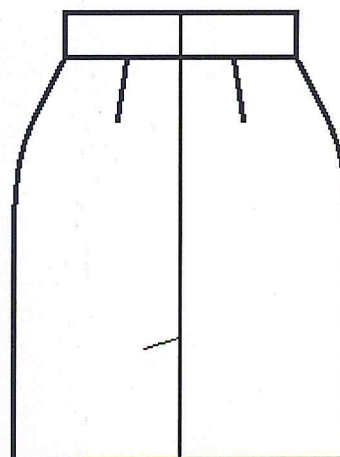


FIGURA 12.- Trasero

2.6.1 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN DE LA FALDA PARA DAMA

CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA	
		NEGRO	ROJO
Corte	Recto.	Si cumple	Si cumple






SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Delantero	De una pieza.	Si cumple	Si cumple
	Largo por debajo de la rodilla.	Si cumple	Si cumple
	Los costados de la falda deben unirse con puntada recta, costuras abiertas y sobrehilado de tres hilos en las orillas.	Si cumple	Si cumple
Trasero	De dos piezas, con una pinza en cada una a partir de la pretina.	Si cumple	Si cumple
	Cierra en el centro con cierre invisible de 18,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm) de longitud, fijo a la tela y al forro.	Si cumple	Si cumple
	Con abertura en la parte inferior de 15,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm).	Si cumple	Si cumple
Pretina	De dos piezas sobrepuestas de 5,0 cm de ancho (tolerancia $\pm 0,5$ cm), con entretela fusionable.	No cumple (De una pieza de 3.5 cm de ancho)	No cumple (De una pieza de 3.5 cm de ancho)
Dobladillo	Invisible de 3,0 cm de ancho (tolerancia $\pm 0,5$ cm).	No cumple (Dobladillo de 3.6 cm de ancho)	No cumple (Dobladillo de 3.6 cm de ancho)
Forro	Forro delantero de una pieza.	Si cumple	Si cumple
	Forro trasero de dos piezas con pliegues a la altura de las pinzas.	Si cumple	Si cumple
	Afianzado a la falda por la pretina.	Si cumple	Si cumple
	Con abertura inferior de 12,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm).	Si cumple	Si cumple
	El forro debe ser 3,0 cm más corto que la falda de tela (tolerancia $\pm 1,0$ cm).	Si cumple	Si cumple
	El dobladillo del forro de 1,5 cm de ancho (tolerancia $\pm 0,5$ cm) cosido con máquina recta.	Si cumple	Si cumple
	Las uniones del forro de la falda deben unirse con puntada recta, costuras abiertas y sobrehilado de tres hilos en las orillas.	Si cumple	Si cumple

PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO

14

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

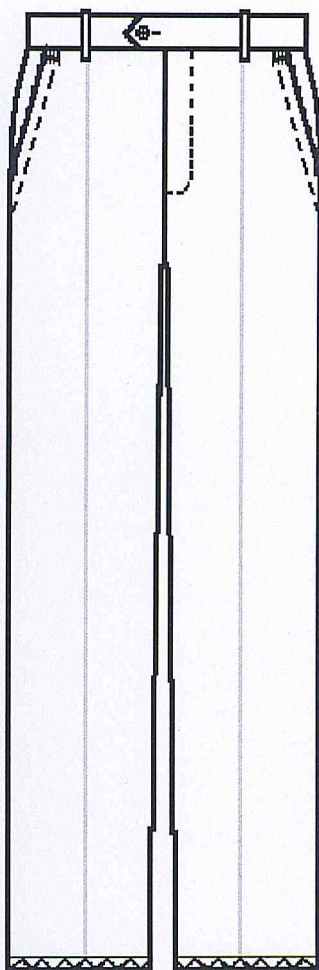


FIGURA 13.- Delantero

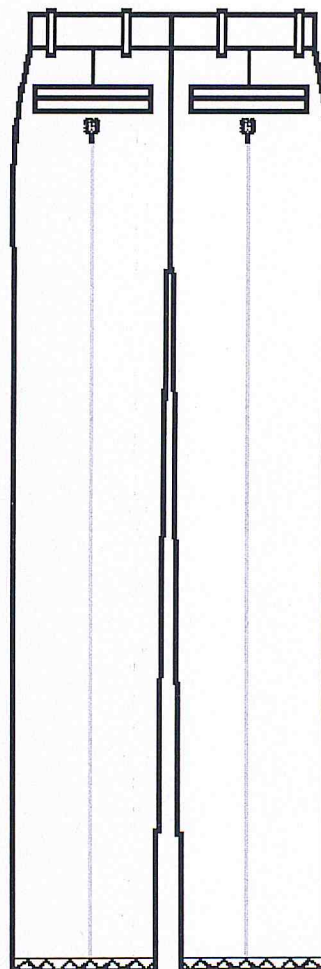
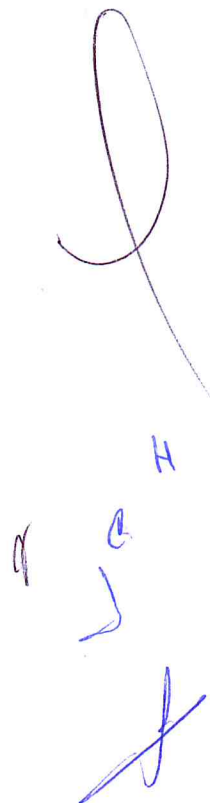


FIGURA 14.- Trasero

2.7.1 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN DEL PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO.

Las especificaciones de confección se establecen en la tabla No. 7.

JUNTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA..





SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

TABLA 7.- Especificaciones de confección

CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA
Corte	Recto.	Si cumple
Delantero	De dos piezas, con quiebre perfectamente definido y planchado.	Si cumple
	Los costados del pantalón deben unirse con puntada recta, costuras abiertas y sobrehilado de tres hilos en las orillas.	Si cumple
Bolsas delanteras	Con una bolsa en cada delantero, en diagonal, a 3,0 cm a partir del costado (tolerancia $\pm 1,0$ cm) y 17,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm) de amplitud para la entrada y una profundidad de 15,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm) con presillas de refuerzo en cada extremo de la entrada. Fijas al interior de la pretina y a los costados por la costura de unión.	Si cumple
	El interior de las bolsas en tela de poquetín, con vista y contravista de la misma tela de confección del pantalón fijas a la poquetín con respunte al filo ocultando en el interior las orillas de costura.	Si cumple
Bragueta	En forma de "J" del lado izquierdo, de 3,5 cm de ancho (tolerancia $\pm 0,5$ cm), medidos hasta la costura que le da forma debidamente entretelada y sobrehilada en la orilla. Fija al pantalón por el tiro.	Si cumple
	Por dentro, el cierre está fijo con puntada recta, con una longitud de 15,0 cm (tolerancias $\pm 1,0$ cm) y con remate de refuerzo en la parte inferior de la bragueta.	Si cumple
Pie de cierre	De una pieza doble entretelada. Sobrehilada por el borde que está sin doblar y fija al delantero derecho con el cierre fijo.	Si cumple
Pretina	De dos piezas dobles de 4,0 cm de ancho (tolerancia $\pm 0,5$ cm).	Si cumple
	Con un respunte al filo en todo el contorno de la pretina.	Si cumple
	La pieza izquierda con terminación de espada en el extremo.	Si cumple
	Con cruce de 6,0 cm (tolerancia $\pm 0,5$ cm).	Si cumple



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

	Cierra al frente con un botón visible del No. 24 (1,5 cm) al color y tono de la prenda con dos orificios colocado en la pieza derecha centrado a lo ancho y un ojal de botella horizontal en el extremo de la pieza izquierda, a la altura del botón.	Si cumple
	Por la parte interna del cruce de la pretina, a la altura del cierre, el pantalón lleva un broche plano oculto (hembra y macho) centrado a lo ancho de la pretina.	Si cumple
	La unión de pretina coincide con la unión de tiro trasero.	Si cumple
Trabas	Seis trabas para cinturón de 1,5 cm de ancho por 5,0 cm de largo (tolerancia $\pm 0,5$ cm), fijas en los extremos con remates.	Si cumple
Trasero	De dos piezas, con una pinza en cada uno a partir de la pretina hasta la entrada de las bolsas.	Si cumple
Bolsas traseras	Con una bolsa en cada pieza de poquetín, con vista y contravista de la misma tela de confección del pantalón con entrada horizontal de doble vivo de 0,6 cm de ancho cada vivo (tolerancia $+ 0,4$ cm), con entrada de 12,5 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm) y una profundidad de 15,0 cm (tolerancia $\pm 1,0$ cm).	Si cumple
	Bolsas unidas al interior de la pretina y cerradas con una costura recta ocultando las orillas de tela. Vista y contravista fijas a las bolsas con un pespunte al filo, ocultando la orilla de costura.	Si cumple
	Con botón del No. 22 (1,4 cm) al color y tono de la prenda, con 4 orificios y un ojal de forma vertical, el cual debe coincidir con el botón.	Si cumple
Tiros	La unión de tiros con puntada recta, costuras abiertas y sobrehilado de tres hilos en las orillas.	Si cumple
	Al unir el tiro de los delanteros y traseros deben coincidir las costuras de las entrepiernas.	No cumple (No coincide por 0.04 cm)
Doblado	Sin dobladillo en bajos, el borde de la tela sobrehilada con overlock de 3 hilos.	Si cumple

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

2.8 BLUSA MANGA CORTA PARA DAMA

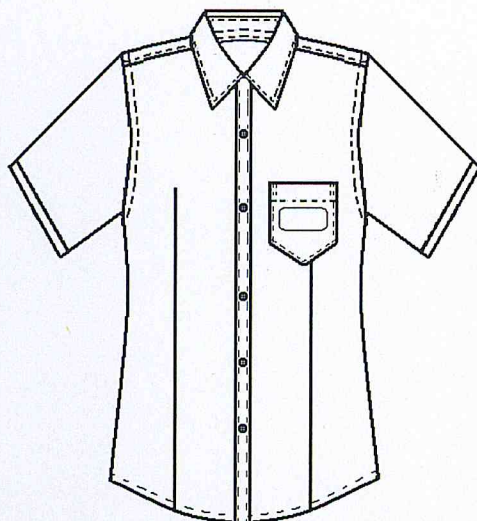


FIGURA 15.- Delantero



FIGURA 16.- Trasero

2.8.1 ESPECIFICACIONES DE CONFECCIÓN DE LA BLUSA MANGA CORTA PARA DAMA

Las especificaciones de confección se establecen en la tabla No. 8.

TABLA 8.- Especificaciones de confección

CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA
Delantero	De 2 piezas, formando así el frente de la blusa.	Si cumple
	Cada delantero con una pinza a partir del busto hasta el ruedo.	Si cumple
Cuello	Cuello tipo camisero, con entretela fusionable con pespuntos al filo en todo su contorno.	No cumple (No cuenta con entretela)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

	Con un ancho por el centro de 4,0 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm). La distancia en diagonal, desde las puntas del frente del cuello hasta la base del mismo, debe ser de 6,5 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) terminado.	Si cumple
	Unido a la base del cuello con costura recta.	Si cumple
	El pie de cuello debe ser de dos partes sobrepuestas, de la misma tela de confección, con entretela fusionable, de 3,0 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) de ancho en su parte media y cosido a la bata y delanteros con costura recta.	No cumple (No cuenta con entretela)
Bolsa	Con una bolsa de parche en el delantero izquierdo superior, colocada proporcionalmente entre el cierre de costados y la hilera de botones.	Si cumple
	La bolsa debe pegarse con puntada recta y con dos remates a 0,6 cm (tolerancia $\pm$ 0,2 cm) de los extremos de la parte superior.	Si cumple
	Con una entrada de 12,0 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm) y una profundidad de 13,5 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm).	Si cumple
	El terminado de la bolsa deberá de ser en pico.	Si cumple
Línea botonera y ojalera	Con una aletilla (línea botonera) en el delantero izquierdo, de la misma tela de confección, doblada hacia el interior de la blusa y cosida con un pespunte al filo ocultando la orilla del dobléz, de 2,5 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) de ancho; con 6 botones de plástico del No. 18 (1,2 cm) con 4 orificios y hendidura central, al color y tono de la prenda colocados de forma equidistante.	No cumple (Falta un botón)
	Al final de la línea botonera colocar un botón de repuesto.	No cumple (Falta botón de repuesto)
	Con una aletilla sobrepuesta (línea ojalera) en el delantero derecho, de la misma tela de confección con entretela fusionada, cosida con un pespunte en cada orilla, de 3,0 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) de ancho ya terminada. Con los ojales colocados de forma vertical y equidistantes, coincidiendo con la altura de los botones. El ojal para el pie de cuello debe ser en forma horizontal.	Si cumple



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Manga	Cortas de una sola pieza.	Si cumple
	Con dobladillo remetido de 2,5 cm (tolerancia $\pm$ 0,5 cm) de ancho con pespunte sencillo.	Si cumple
	Las mangas deben cerrarse y pegarse a la bata, espalda y delanteros con doble puntada de cadeneta, asegurándose que las cuatro costuras que se cruzan a la altura de la sisa coincidan entre sí.	Si cumple
Espalda	De una pieza.	Si cumple
	El ancho de la espalda debe coincidir con el ancho de la bata en la parte superior y a los lados con el corte de las mangas y con los costados de los delanteros.	Si cumple
	Con una pinza en cada lado a la altura de las sisas hasta el ruedo.	Si cumple
Bata	De dos piezas iguales sobrepuestas, de la misma tela de confección, debe coincidir en la parte superior con los hombros de los delanteros y el cuello; a los lados con el corte de las mangas y en la parte inferior con la espalda.	No cumple (La bata es de una sola pieza)
	La bata debe pegarse al corte superior de la espalda y delanteros con puntada recta. De esta costura al centro de la costura del cuello, se debe tener 12,0 cm (tolerancia $\pm$ 1,0 cm).	No cumple (Costura de cuello de 13.3 cm)
Ruedo de la blusa	La blusa debe ser terminada en su extremo inferior en forma curva con un dobladillo remetido de 0,5 a 1,0 cm de ancho en toda su extensión.	Si cumple

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TELAS DE CONFECCIÓN PARA EL SACO, CHALECO, FALDA, PANTALÓN PARA DAMA Y PANTALÓN PARA CABALLERO

Las especificaciones de la tela se establecen en la tabla No. 12.

TABLA 12.- Especificaciones de la tela

TIPO DE TEJIDO: Calada		LIGAMENTO: Tafetán o sus derivados			
CONCEPTO	NORMA APLICADA	UNIDADES	VALORES	TOLERANCIAS	



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Contenido de fibras	NMX-A-1833/4-INNTEX-2011	Porcentaje, %	55 % Poliéster / 45 % Lana	± 3 % según NOM-004-SCFI	NO CUMPLE
Masa por metro cuadrado	NMX-A-072-INNTEX-2001	g/m ²	240	Mínimo	CUMPLE (TIENE 261)
Densidad del tejido	NMX-A-057-INNTEX-2000	Hilos / cm	Urdimbre: 30 hilos Trama: 28 hilos	Mínimo	NO CUMPLE (TIENE 28 Y 26)
Fuerza máxima de tracción, método Grab.	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Newton, N	Urdimbre: 370 N Trama: 250 N	Mínimo	CUMPLE (TIENE 750 Y 640)
Resistencia al rasgado.	NMX-A-109-INNTEX-2012	Newton, N	Urdimbre: 20 N Trama: 15 N	Mínimo	NO CUMPLE (NO ES LA NORMA)
Cambio dimensional	NMX-A-151-INNTEX-2000	Porcentaje, %	En urdimbre y en trama: ± 3 %	Máxima especificada	NO CUMPLE (NO ES LA NORMA)
Solidez del color al lavado en seco	NMX-A-125-INNTEX-2005	Grado	Cambio de color 4 Coloración del solvente 4	Mínimo	NO CUMPLE (NO ES LA NORMA)
Solidez del color al sudor, ácido y alcalino.	NMX-A-065-INNTEX-2005	Grado	Para ácido y para alcalino: Cambio de color 3 Manchado Acetato 3 Algodón 3 Poliamida 3 Poliéster 3 Acrílico 3 Lana 3	Mínimo	CUMPLE (TIENE 4)
Resistencia a la formación de frisas	NMX-A-177-INNTEX-2005	Grado	Primer ciclo: 4 Segundo ciclo: 3	Mínimo	CUMPLE (TIENE 4.5 Y 4.5)

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTRETELA PARA EL SACO DE DAMA.

Las especificaciones de la entretela se establecen en la tabla No. 13.

TABLA 13.- Especificaciones de la entretela

CONCEPTO	NORMA APLICADA	UNIDADES	VALORES	TOLERANCIAS	
Contenido de fibras	NMX-A-1833/11- INNTEX-2012	Porcentaje, %	65 % Poliéster / 35 % Viscosa	± 3 % según NOM- 004-SCFI	NO CUMPLE (NO ES LA NORMA)
Masa por metro cuadrado	NMX-A-072-INNTEX- 2001	g/m ²	85	Mínimo	NO CUMPLE (NO ES LA NORMA)

3.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA DEL FORRO PARA EL SACO PARA DAMA Y EL CHALECO PARA DAMA Y FALDA. NO CUMPLE, EL ANÁLISIS NO CORRESPONDE AL COLOR SOLICITADO

Las especificaciones de la tela se establecen en la tabla No. 14.

TABLA 14.- Especificaciones de la tela

TIPO DE TEJIDO: Calada		LIGAMENTO: Tafetán o sus derivados			
Concepto	Norma aplicada	Unidades	Valores	Tolerancias	
Contenido de fibras	Método interno del laboratorio	Porcentaje (%)	100 % Poliéster	Sin tolerancia	NO CUMPLE
Masa por metro cuadrado	NMX-A-072-INNTEX	g/m ²	80	Mínimo	NO CUMPLE
Densidad del tejido	NMX-A-057-INNTEX	Hilos/ cm	Urdimbre: 46 hilos Trama: 26 hilos	Mínimo	NO CUMPLE
Fuerza máxima de tracción, método	NMX-A-059/2- INNTEX	Newton, N	Urdimbre: 200 N	Mínimo	NO CUMPLE

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Grab.			Trama: 150 N		
Resistencia a la formación de frisas	NMX-A-177-INNTEX	Grados	Primer ciclo: 5 Segundo ciclo: 4	Mínimo	NO CUMPLE
Resistencia al rasgado.	NMX-A-109-INNTEX	Newton, N	Urdimbre: 20 N Trama: 15 N	Mínimo	NO CUMPLE
Cambio dimensional Condiciones: Lavado 7B (ajuste normal, carga 2 kg $\pm$ 0,1; temperatura 40°C $\pm$ 3°C, nivel de líquido lleno, tiempo de lavado 10 min, enjuague nivel de líquido lleno y escurrido ciclo reducido) Secado procedimiento en línea A	NMX-A-158-INNTEX NMX-A-092-INNTEX	Porcentaje	En urdimbre y en trama: $\pm$ 3 %	Máxima especificada	NO CUMPLE
Solidez del color al lavado en húmedo, procedimiento A1M (40°C, 150 ml, 45 min y 10 balines)	NMX-A-074-INNTEX	Grado	Cambio de color 4 Manchado Acetato 4 Algodón 3-4 Poliamida 3-4 Poliéster 4 Acrílico 4 Lana 3-4	Mínimo	NO CUMPLE
Solidez del color al sudor, ácido y alcalino.	NMX-A-065-INNTEX-2005	Grado	Para ácido y para alcalino: Cambio de color 4 Manchado Acetato 4 Algodón 3-4 Poliamida 3-4 Poliéster 4 Acrílico 4 Lana 3-4	Mínimo	NO CUMPLE

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

3.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA DE CONFECCIÓN DE LA BLUSA MANGA 3/4 PARA DAMA, BLUSA MANGA LARGA PARA DAMA, BLUSA MANGA CORTA PARA DAMA Y CAMISA DE VESTIR MANGA LARGA PARA CABALLERO.

Las especificaciones de la tela se establecen en la tabla No. 15.

TABLA 15.- Especificaciones de la tela

TIPO DE TEJIDO: Calada		LIGAMENTO: Tafetán o sus derivados			
CONCEPTO	NORMA APLICADA	UNIDADES	VALORES	TOLERANCIAS	
Contenido de fibras	NMX-A-1833/11-INNTEX-2012	Porcentaje, %	70 % Poliéster / 30 % Algodón	± 3% según NOM-004-SCFI	NO CUMPLE (NO ES LA NORMA)
Masa por metro cuadrado	NMX-A-072-INNTEX-2001	g/m ²	120 g/m ²	Mínimo	CUMPLE (TIENE 124)
Densidad del tejido	NMX-A-057-INNTEX-2000	Hilos/cm	Urdimbre: 34 hilos Trama: 28 hilos	Mínimo	CUMPLE (TIENE 49 Y 25)
Fuerza máxima de tracción, método Grab.	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Newton, N	Urdimbre: 250 N Trama: 200 N	Mínimo	CUMPLE (TIENE 490 Y 600 %)
Resistencia a la formación de frisas	NMX-A-177-INNTEX-2005	Grados	Primer ciclo: 4 Segundo ciclo: 3	Mínimo	NO CUMPLE
Resistencia al rasgado.	NMX-A-109-INNTEX-2012	Newton, N	Urdimbre: 20 N Trama: 15 N	Mínimo	NO CUMPLE (NO ES LA NORMA)
Cambio dimensional Condiciones: Lavado 7B (ajuste normal, carga 2 kg ± 0,1; temperatura 40°C ± 3°C, nivel de líquido lleno, tiempo de lavado 10 min, enjuague nivel de líquido	NMX-A-158-INNTEX-2009 NMX-A-092-INNTEX-2009	Porcentaje, %	En urdimbre y en trama: ± 3 %	Máxima especificada	CUMPLE (TIENE 1.5 %)

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

lleno y escurrido ciclo reducido)					
Secado procedimiento en línea A					

3.5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA DE CONFECCIÓN DEL PANTALÓN DE MEZCLILLA PARA CABALLERO Y LA CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA PARA CABALLERO. NO CUMPLE, EL ANÁLISIS NO CORRESPONDE AL COLOR SOLICITADO

Las especificaciones de la tela se establecen en la tabla No. 16.

TABLA 16.- Especificaciones de la tela

TIPO DE TEJIDO: Calada		LIGAMENTO: Sarga			
CONCEPTO	NORMA APLICADA	UNIDADES	VALORES	TOLERANCIAS	
Contenido de fibras	Método interno del laboratorio	Porcentaje (%)	100 % algodón	Sin tolerancia	NO CUMPLE
Masa por metro cuadrado	NMX-A-072-INNTEX-2001	g/m ²	330	Mínimo	NO CUMPLE
Densidad del tejido	NMX-A-057-INNTEX-2000	Hilos/cm	Urdimbre: 36 hilos Trama: 32 hilos	Mínimo	NO CUMPLE
Fuerza máxima de tracción, método Grab.	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Newton, N	Urdimbre: 300 N Trama: 250 N	Mínimo	NO CUMPLE
Resistencia al rasgado.	NMX-A-109-INNTEX-2012	Newton, N	Urdimbre: 20 N Trama: 15 N	Mínimo	NO CUMPLE
Cambio dimensional Condiciones: Lavado 7B (ajuste normal, carga 2 kg ± 0,1; temperatura 40°C ± 3°C, nivel de líquido lleno,	NMX-A-158-INNTEX-2009 NMX-A-092-INNTEX-2009	Porcentaje	En urdimbre y en trama: ± 3 %	Máxima especificada	NO CUMPLE



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

tiempo de lavado 10 min, enjuague nivel de líquido lleno y escurrido ciclo reducido)					
Secado procedimiento en línea A					
Solidez del color al lavado en húmedo, procedimiento A1M (40°C, 150 ml, 45 min y 10 balines)	NMX-A-074-INNTEX- 2005	Grado	Cambio de color 3 Manchado Acetato 3 Algodón 3 Poliamida 3 Poliéster 3 Acrílico 3 Lana 3	Mínimo	NO CUMPLE
Solidez del color al sudor, ácido y alcalino.	NMX-A-065-INNTEX- 2005	Grado	Para ácido y para alcalino: Cambio de color 3-4 Manchado Acetato 3-4 Algodón 3-4 Poliamida 3-4 Poliéster 3-4 Acrílico 3-4 Lana 3-4	Mínimo	NO CUMPLE
Solidez del color al frote	NMX-A-073-INNTEX- 2005	Grado	Urdimbre húmedo 2 Trama húmedo 2 Urdimbre seco 3 Trama seco 3	Mínimo	NO CUMPLE

Resultado:

**LA EMPRESA CONFECCIONES FINAS, S.A DE C.V., NO CUMPLE CON LOS
REQUISITOS TECNICOS DEL ANEXO 1.**

JUNTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA..

Por lo que con fundamento en el artículo 36 y 36 Bis de "La Ley", su propuesta no se considera solvente para la PROCURADURÍA AGRARIA y no será considerada en la evaluación económica.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo señalado en el artículo 37 de la (La Ley), se emite el siguiente:

FALLO

Es de considerarse que el Artículo 134 Constitucional, establece: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

...

Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

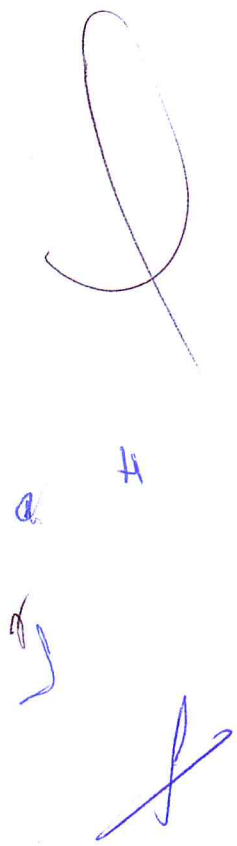
Por lo anterior, conforme a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 35, 36, 36 Bis y 37 de "La Ley" y derivado de la evaluación de la propuesta técnica, se determina que:

No existe propuesta técnica que cumpla cabalmente con los requisitos de participación, establecidos en la convocatoria.

Por lo cual esta licitación se declara Desierta, conforme a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 58 de su Reglamento y el numeral 10.1 4 fracción III de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 37 Bis de "la Ley" a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en la calle de Motolinía No.11, Col. Centro C.P. 06000, Delegación Cuauhtémoc, México, .D.F., en donde se fijara copia de la caratula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la

JUNTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA..





SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx o en el página web de la PROCURADURÍA AGRARIA, www.pa.gob.mx.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron al presente acto:

Por la Convocante:

Dirección de Recursos Materiales y Servicios:

Nombre	Firma	Antefirma
C. P. Efrén Hernández Díaz Director de Recursos Materiales y Servicios.		H
C.P. Miguel Martínez Jiménez Subdirector de Recursos Materiales		

Representante de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria:

Lic. Martha Patricia Tejeda Mascarua Directora de Servicios Jurídicos		
--	--	--

Representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto:

Lic. Jesús Juan Ávila Valdés Subdirector de Programación.		
--	--	--

Representante de la Coordinación General de Delegaciones:

Lic. Enrique García López Jefe de Departamento		
---	--	--

Área requirente:

Lic. Juana Alicia Castillo Sánchez Subdirectora de Prestaciones y Desarrollo de Personal.		
--	--	--

Razón Social, nombre y firma de los representantes de las compañías que asistieron al presente acto:

Por los Licitantes:

JUNTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA CON REDUCCIÓN DE
PLAZOS N° LA-01501QEZ001-N8-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Nombre, razón denominación social	ó Representante y correo electrónico	Firma	Antefirma
Colecciones Finas, S. A de C. V.	Luis Gabriel Sánchez García Langiani_ventas@hotmail.com		

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar, leída que fue la presente acta, se firma en 32 fojas útiles por un solo lado de conformidad por todos que en ella intervinieron, siendo las 15:00 horas del día de su inicio y se hace constar que se entrega copia de esta acta a todos los participantes de este acto. Conste.

----- FIN DEL ACTA -----